ACTA No. 438		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN : PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA EDUCACIÓN MEDIA PRIMER PLAN OPERATIVO INTERINSTITUCIONAL 2020		
CIUDAD Y FECHA: Pereira, 12 de Junio de 2020	**HORA DE INICIO:** 08:00 am	**HORA FIN: 11:00 am**
LUGAR: Sesión virtual Meet	**/REGIONAL RISARALDA** CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	
TEMA: Constitución del POI (Plan Operativo Interinstitucional) dentro del proceso de Articulación de la Educación con la Media con el SENA en el de Comercio y Servicios – y con el centro de Atención al Sector Agropecuario en Pereira Risaralda.		
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN: • Conformar el Comité Plan Operativo Interinstitucional de acuerdo a los lineamientos Nacionales del programa de Articulación del SENA con la Educación Media. • Evidenciar los avances del proceso formativo con relación al programa de formación **Técnico en Asesoría comercial y operaciones de entidades financieras, Técnico en Contabilizaciòn de operaciones comerciales y financieras, Tècnico en asistencia administrativa, Tècnico en comercialización de alimentos** articulados en la **institución educativa JESUS DE LA BUENA ESPERANZA**		
DESARROLLO REUNION		
La presente acta evidencia la primera sesión del Comité Plan Operativo Interinstitucional bajo los siguientes parámetros: 1. Para dar cumplimiento y dinamizar el Programa de Articulación con la Educación Media, definido en el Acta de Compromiso, suscrito entre el Centro de **CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS** del Sena y la **Institución Educativa JESUS DE LA BUENA ESPERANZA** se constituye el Comité Plan Operativo Interinstitucional (POI) encargado de Planear, Orientar, Coordinar y Evaluar las acciones dentro del plan operativo anual de cada centro educativo. 2. Se expone la importancia de la creación del Comité Plan Operativo Interinstitucional que aporta al funcionamiento del programa de articulación con la media y el cual debe ser conformado por los centros de formación y las instituciones educativas. 3. Se informa a los asistentes sobre los fines del comité, que aportan al desarrollo del proceso e impacta la ejecución de los procesos formativos. Estos fines son: • Acompañamiento a los aprendices que se encuentran articulados con los programas del Centro de		

Formación.

- Conocer los logros alcanzados en la formación profesional. En este aspecto se tendrán en cuenta los criterios de asistencia, rendimiento académico, actitudes y dificultades personales, todo con el fin de realizar seguimiento a los aprendices del desarrollo del proceso formativo.
- Tomar decisiones respecto de los casos de aprendices con dificultades.
- Definir el apoyo que el estudiante-aprendiz necesita para su mejoramiento.
- Plantear las acciones y planes de mejoramiento. Al mismo tiempo esto permitirá tener el debido proceso, que en caso, que el comité Operativo decida que un aprendiz debe salir del Programa por su bajo rendimiento académico, está la argumentación del seguimiento a su formación.

Al momento que un plan de mejoramiento no sea cumplido por el aprendiz, se deberá contemplar lo señalado en el Reglamento del Aprendiz, realizando el instructor un informe detallado de lo ocurrido y anexando las evidencias del no cumplimiento, a lo que al aprendiz será notificado por correo para una citación a Comité de Evaluación precedida por el Rector de la Institución Educativa, Coordinador de la Institución Educativa, Docente (si es designado por el Rector y que sea parte de la articulación), Vocero de ficha de la Institución Educativa y donde pertenezca el aprendiz citado, Coordinador Académico del Centro, Profesional de Apoyo-Líder del Programa de Articulación e Instructor involucrado o

- Se realizará seguimiento a los planes de centro en torno a la atención de la institución en el programa, es decir a las diferentes actividades que están estipuladas y que tienen que ver con el buen funcionamiento del programa, como registro de aprendices en Sofía, matriculas, novedades y demás que se consideren pertinentes.
- El comité POI también realizará seguimiento en temas de ambientes de aprendizaje, horas de formación, formación directa y demás temas que contribuyan para fortalecer el proceso, incluyendo los acompañamientos técnicos pedagógicos.
- El comité POI evaluará el compromiso de los actores vinculados según las actas de inicio y se remitirán informes cuando sean necesarios los cuales serán revisados por los supervisores del convenio para dar trámite correspondiente ante el comité directivo de articulación (Dirección Regional y Secretario de Educación).

El POI se encuentra conformado por:

- ✓ El/la Rector (a) de la Institución educativa y/o Colegio o su delegado.
- ✓ Representación de coordinador de la institución Educativa
- ✓ Representación de Docentes de la Institución Educativa: Representante Área Técnica y Transversal de la Educación Media, directores de grupo (grado 10°- 11°)
- ✓ Representación de instructores del SENA.
- ✓ Representación por parte de los aprendices vinculados a los programas de formación SENA.
- ✓ Representación de otros actores vinculados al proceso tales como Coordinadores SENA y líderes del proceso de articulación con la media en cada centro.

Importancia de crear un Plan Operativo Interinstitucional (POI) entre el SENA y la Institución Educativa Articulada:

- Socialización a la comunidad educativa (Padres de Familia, estudiantes grado donde se informa las generalidades del SENA,
- Trabajo de pares académicos (IE- SENA) para articulación curricular y planeación pedagógica.
- Procedimiento de Ingreso (calendario académico, número de cupos, número de grupos, registro de aspirantes

en SOFIA PLUS, entrega de solicitudes para matrícula, carnetización de aprendices).

- Ejecución de la Formación: fecha de inicio, inducción, horarios, periodos de transferencia técnico pedagógico, seguimiento y evaluación (etapas lectiva y productiva).
- Comité de seguimiento y evaluación para casos académicos y disciplinarios.
- Procedimiento de certificación académica.
- Solicitud de cupo para cadena de formación. (SIEMPRE Y CUANDO SEA AUTORIZADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE CENTRO)

Evaluación y seguimiento de compromisos para siguiente vigencia

4. Se informa sobre los lineamientos del programa de articulación con la media de acuerdo al Manual del mismo, contemplado en la resolución 1113 del 4 de julio de 2017 "Por la cual se expide el manual para operación de la articulación del SENA con la educación con la Media". En el cual se consagran los procedimientos para llevar a cabo el proceso y demás consideraciones, tales como:
 - ✓ Ambientes con condiciones mínimas dentro de la institución educativa para llevar a cabo el proceso de formación de los programas SENA.
 - ✓ Competencias Técnicas de los Docentes de la Institución Integrada y concertación del currículo de acuerdo a los programas de formación SENA.
 - ✓ Compromiso de la Comunidad Educativa (Docentes, Aprendices y Padres de Familia).
 - ✓ Apoyo de la Secretaría de Educación o de otros actores.

Además de tener en cuenta para la implementación del programa, que hoy se define como línea estratégica dentro de los propósitos del Gobierno Nacional. Se hace referencia además de la importancia de la dedicación de la formación y hacer énfasis en algunos puntos del manual como los siguientes:

> ***h.*** Es responsabilidad de todas las instituciones educativas (oficiales y privadas), ***ejecutar*** [9] las actividades orientadas a desarrollar las competencias básicas, las transversales (competencias laborales generales) y de segundo idioma.
>
> i. Las horas de formación, para el desarrollo de competencias técnicas (o específicas) en los estudiantes-aprendices, se han de ***ejecutar*** en dos (2) periodos académicos, grados décimo (10) y undécimo (11); para efectos de programar las actividades de cada año (cronograma) los periodos académicos en el sistema educativo formal tiene cuarenta (40) semanas.
>
> j. Considerando que en el calendario existen días festivos y de celebraciones que reducen el tiempo disponible para la formación, el SENA estima que son necesarias once (11) horas de formación por semana, para desarrollar las competencias técnicas o específicas. Dependiendo de la naturaleza de las instituciones educativas (oficiales o privadas y del carácter de la educación que imparten (técnica o académica), estas horas se distribuyen, entre el SENA y la institución educativa, de la siguiente forma:

Responsabilidad en ejecución de las horas para competencias técnicas o fundamentales			
	Instituciones educativas oficiales		instituciones educativas privadas
	Caracter técnico	Carácter académico	Técnicas y académicas
Horas semanales financiadas y ejecutadas por el SENA	5	11	0
Horas semanales financiadas y ejecutadas por la Institución Educativa	6	0	11

2

[9] Se establece para este documento que cuando se haga referencia a: "ejecutar las horas de formación" se debe entender como: llevar a cabo, autónomamente, actividades de orientación que hace un instructor o docente a las (y los) jóvenes, para que estos desarrollen alguna competencia.

Fuente: Resolución 1113 de 2019 – Manual de Articulación del SENA con la Educación Media.

Igualmente el SENA brindará acompañamiento Técnico Pedagógico, donde se construirá como acción principal de ejecución de la formación la articulación del currículo, que hace parte de las actividades de la programación anual. Lo anterior se ve reflejado en el Manual así:

> k. Para contribuir al logro de la calidad en la formación, el SENA brindará a través de los Centros de Formación acompañamiento técnico pedagógico a los docentes de las instituciones educativas articuladas, de acuerdo con las horas anuales señaladas en la siguiente tabla:

	Instituciones educativas oficiales		instituciones educativas privadas
	Caracter técnico	Carácter académico	Técnicas y académicas
Horas anuales financiadas y ejecutadas por el SENA, para acompañamiento técnico y pedagógico a docentes de instituciones educativas.	24	44	44

Fuente: Resolución 1113 de 2019 – Manual de Articulación del SENA con la Educación Media.

5. Resaltar que de acuerdo a lo señalado en el Manual de Articulación la etapa productiva corresponde a 880 horas, por lo tanto según sus numerales contempla:

- *Literal L: La etapa productiva en articulación del SENA con la educación media puede iniciarse una vez terminado el primer trimestre de la formación (a partir de mayo en grado 10 para calendario A…*
- *Literal m. La responsabilidad de la búsqueda de plazas para adelantar la etapa productiva por parte de los estudiantes-aprendices, está definida por el MEN[1].*
- *Literal n. Son alternativas de etapa productiva para aprendices en articulación del SENA las contempladas en el Reglamento de aprendices y en la alternativa de: "Participación en Proyecto Productivo", debe aceptarse el desarrollo de emprendimientos propios y "experiencias laborales no organizadas institucionalmente", así como la interacción de los aprendices entre sí y con la comunidad para que los jóvenes puedan ejercitar las competencias adquiridas cotidianamente.[2] De ninguna manera se puede exigir a los aprendices, la aplicación en etapa productiva de competencias ajenas al programa de formación en el cual se forma.*
- *Literal o……. **esta etapa es requisito indispensable para la certificación por parte del SENA, por ello, no desarrollarla inhibe la posibilidad de certificar a los aprendices que quede incursos en esta situación**.*
- *Literal q. … Es responsabilidad de los Centros de Formación hacer seguimiento y evaluación a los estudiantes-aprendices en etapa productiva, el desarrollo de esta etapa es requisito indispensable para la certificación.*

	Instituciones educativas oficiales		instituciones educativas
	Caracter Técnico	Carácter académico	Técnicas y académicas
Horas anuales financiadas y ejecutadas por el SENA, para seguimiento en etapa productiva	44	44	44

Para ello se resalta que el Centro de CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS ha dispuesto durante este año el acompañamiento para el SEGUIMIENTO A ETAPA PRODUCTIVA como Política Pedagógica Institucional a los siguientes instructores tanto para asistir a los aprendices de grado 10 como de grado 11, es por ello que con la debida programación estarán realizando acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de etapa productiva, además de revisar las bitácora (informes de etapa productiva) en Blackboard como el diligenciamiento del formato para tal fin GFPI-F-023-Formato Planeación, seguimiento y evaluación etapa productiva, donde el ente coformador será la Institución

1 10 Ministerio de Educación Nacional: Articulación de la educación con el mundo productivo, la formación de competencias laborales, Páginas 15 y 17.
2 IDEM, página 10.

Educativa y quien firme tanto este formato como la carta certificando el cumplimiento de la etapa productiva será el Rector de la Institución Educativa, siempre y cuando la modalidad de práctica será “proyecto productivo”:

INSTRUCTORES A CARGO DEL SEGUIMIENTO DE ETAPA PRÁCTICA

Maria Eugenia Betancourt para grados 10 en el Tècnico en contabilización de operaciones comerciales y financieras, Tècnico en asistencia administrativa.
Martha Lucia Tabarez Villa para grado 11 en el Tècnicoo en asesoría comercial y operaciones financieras.

NOVEDADES EN LA FORMACIÓN:

6. Las siguientes son consideraciones a llevarse a cabo en la presente reunión de evaluación y seguimiento:

6.1 Se expone por parte del SENA el estado de las fichas de formación de acuerdo a las especialidades articuladas y los grados impactados.

PROGRAMA	INSTRUCTOR	FICHA	GRADO	NUMERO DE APRENDICES
TECNICO EN ASESORIA COMERCIAL Y OPERACIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS	Gutierrez Jhonnatan	1839458	11B	16
TECNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS	Sandra Milena Medina Heidi Carolina Ocampo	2075618	10B	30
TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	Erika Natalia Sánchez Elizabeth Kasyanenko	2080351	10A	30
TECNICO EN COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS	María Paulina Cárdenas Carolina Pesacador	1850080	11A	26

5.2 El avance teniendo en cuenta el plan de contingencia Covid-19, la formación de los aprendices de grado 10 y grado 11 es el siguiente (como dato general):

Ficha	Programa de formación	Grado	Novedades Generales cada ficha (Grado)
1839458	TECNICO EN ASESORIA COMERCIAL Y OPERACIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS	11B	Se resalta el compromiso de los jóvenes, se plantea que van a iniciar los días martes de 9 am – 1pm. Algunos manifiestan dificultades de conectividad (Cristian Grajales- Andrès Otàlvaro, Angiee Bedoya) se plantea que algunos no tienen equipos de còmputo, para lo cual la rectora propone que podría generarse alguna ayuda al respecto. Por necesidades de còmputo se relacionan: Katherine Daza, Sofìa Daza, Alexander Vizcaino y Sebastian Ramos. Se solicita al docente Âlvaro validar el rendimiento académico de Sebastian Ramnos, Cristian Grajales y Andès Otalvaro en las

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>demás áreas.</td></tr>
<tr><td>2075618</td><td>TECNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIAL Y FINANCIERAS</td><td>10B</td><td>Asistencia: Kevin Alberto Hurmendez(no asiste, no manifiesta interés que los compañeros dicen que està trabajando) Isabella León,

Académico: Kevin Alberto Hurmendez, Isabella Leòn, Karen Gòmez,

Disciplina: La instructoras manifiestan que es un grupo receptivo, participativo, atento.

Se resalta el compromiso y la dedicación al proceso de formación: Sebastián Álzate, Brandon Londoño, Isabela Mendez, Mateo Valencia, Deiby Varela, Mariana Mendez, Josè Miguel Vergara.
Conectividad: Marìa Ângel Ospina, Isabela Leòn, Kevin Hurmendez, Valentina Batero Largo, Nicol Dahiana Leitòn ha sido necesario contactarlos a través de llamada.

Apoyo con docente orientadora: Se relacionan los aprendices que requieren apoyo con docente orientadora
<table>
<tr><th>NOMBRE COMPLETO DE APRENDIZ</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>JOHAN SMITH SILVA OCAMPO</td><td>Por pensamientos permanente contra la muerte.</td></tr>
<tr><td>ROOSERVELT TORRES MARTINEZ</td><td>Por odio y dolor</td></tr>
<tr><td>SANTIAGO ROJAS HERNANDEZ</td><td>Baja autoestima</td></tr>
<tr><td>MARIA ANGEL OSPINA MONTOYA</td><td>Tristeza</td></tr>
<tr><td>KAREN VIVIANA HERNANDEZ</td><td>Ansiedad y depresión</td></tr>
<tr><td>KEVIN ANDRES HERNANDEZ RODRIGUEZ</td><td>Depresión- malos pensamientos- desconfianza hacia las</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>
<table>
<tr><td></td><td>personas</td></tr>
<tr><td>JOSE MIGUEL VERGARA MANCO</td><td>Le afectan mucho los comentarios- tiene muchos miedos.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>2080351</td><td>TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA</td><td>10A</td><td>En cuanto a la asistencia se relacionan los aprendices Emerson Guerrero Padilla, Luis Miguel Raigoza Gil no se ha podido tener contacto con los aprendices.

En el tema académico se reportan los aprendices: Juan Esteban Correa Casadiego(pendiente actividades), Sebastian Gómez Mejía (pendiente actividades, asegura que trabaja con el celular de la mamà y ella lo necesita para su trabajo), Santiago Zatizaba Ceròn(pendiente actividades, por dificultades de conectividad y muchas actividades del colegio)
Emerson Guerreo, Luis Miguel Raigoza (no entregan actividades), Juan Sebastian Càrdenas Carvajal (pendiente actividades)
Conectividad: Ángela María Acosta Galeano y Valentina López Navarrete son contactadas a través de llamada telefónica por dificultades con la conectividad.
En términos generales se genera una buena asistencia a las sesiones sincrónicas. Indican que los canales de comunicación son el wasapt, territorio.
Elizabeth indica que el grupo ha mejorado mucho la disciplina, que es participativo y trabaja.
DESERCIÒN : Freymar Hernando Acosta Fuentes se retirò de la IE.
No se requieren apoyo de docente orientadora.
La directora de grupo indica que en cuestión acadèmica es muy similar el escenario que se vive en el plantel.
Santiago Zatizaba Ceròn està diagnosticado con discapacidad cognitiva, La docente orientadora indica que el joven viene superando sus dificultades, por lo cual no se recomienda deserción por el momento, se pide activar ruta para que sea en lo posible valorado con un profesional con el propósito de identificar el grado de tolerancia el joven y asì no tomar una decisión errada.

La IE le hace llegar material físico a: Emerson Guerrero, Sebastian Càrdenas, Luis Raigoza y Valentina Lòpez porque son</td></tr>
</table>

			jóvenes que no tienen acceso a conectividad. La rectora indica que se le puede enviar al correo electrónico jesus-buenaesperanza@hotmail.com indicando el nombre completo del aprendiz y directrices a seguir y el nombre SENA.
1850080	TECNICO EN COMERCIALIZACIÒN DE ALIMENTOS	11A	Paulina manifiesta estar a gusto con el desempeño del grupo. Indica que solo tiene dificultades de conectividad con Sara Ortega y Karen Sánchez quienes han mejorado la situación y vienen cumpliendo. Carolina asegura que todo el grupo trabaja bien y van al día. No reporta hechos que requieran tratamiento con las directivas de la IE. Juan Manuel Montes no presenta actividades, la instructora Paulina indica que los aprendices en algún momento comentaron que el joven se iba a retirar de la IE, en otras oportunidades los mismos aprendices han manifestado que el joven regresará, el director de grupo Alexis Angarita indica que el joven vive solo (vive en un primer piso, en el segundo vive la mamá) no tiene buena relación con la madre, también trabaja (tatúa) dice que ha hablado con el joven y que quedó de comunicarse con los docentes. Yeimi la docente orientadora asegura que ya le ha hecho seguimiento desde su alcance y que se va a comunicar de nuevo con èl. Paulina se compromete a generarse plan de mejoramiento, sin embargo resalta la importancia que lo haga desde ya. Se debe gestionar deserción de Camila Correa Ramírez, Willy Stiven Londoño Echeverry, Juan José Ruíz Perilla, Johan Andrés Valencia Suaza y Sofía Yepes Chacón. Johan David Correa Botero, Juan Camilo Perea y Valentina Lòpez son aprendices que fueron desertados por pérdida de año escolar y fueron matriculados en asistencia administrativa. Se va remitir con docente orientadora: Juan Manuel Montes, Jhonnatan Lòpez(genera desmotivación, entrega actividades acadèmicas).

5.3 Novedades presentadas por el concepto de matrículas extemporáneas.

Matrículas Extemporáneas: 1. **No se realizó.**

ESTRATEGIAS PARA IMPARTIR FORMACIÓN DADA LA CONTINGENCIA COVID-19

1. El equipo de instructores del programa de articulación ha venido en un proceso de desarrollo curricular,

ajustando sus guías e instrumentos de evaluación para una formación no presencial, con el ánimo de acompañar el proceso pedagógico integral dando cumplimiento a los resultados de aprendizaje de las competencias en los distintos programas de formación.

2. Los instructores dentro de este diseño curricular vienen además ejecutando planes de concertación con el fin de socializar con las directivas y aprendices de las instituciones educativas.

3. Se requiere continuar con el horario en la contrajornada de acuerdo al horario habitual que se había acordado en la institución, el cual ya es conocido por la comunidad educativa.

4. Los instructores a partir del lunes 20 de abril identificarán la ruta de acercamiento real con cada una de los grupos a su cargo, de esta manera definir el medio tecnológico por el cual hará contacto con sus aprendices, y en que plataforma o medios se entregarán las evidencias de las actividades desarrolladas. *Importante comunicar a las instituciones educativas lo registrado.*

5. La producción del material de trabajo para impartir a los aprendices está siendo diseñado con el fin de ser pertinente, adecuado, para generar un trabajo autónomo, aprendizaje colaborativo y significativo.

6. Se proyectó para los aprendices de articulación una encuesta que permita identificar qué herramientas tecnológicas posee cada uno desde sus hogares, de esta manera se busca establecer con los instructores como se hará llegar el material pedagógico a esta población y así mismo como se impartirá la formación haciendo uso de técnicas didácticas activas de aprendizaje como: Gamificación, Audios, videos, chat, sesiones grabadas, y demás contempladas desde al Aprendizaje-Enseñanza del Sena.

7. La entrega de los materiales se harán en la medida de lo posible y las tecnologías vitales se permita.

8. Se tiene previsto continuar con los acompañamientos técnico pedagógicos entre los instructores y docentes de las Instituciones Educativas con el fin de dar continuidad a la articulación del currículo en la áreas transversales y básicas.

Para ello muy importante la comunicación y concertación con las directivas de las instituciones educativas para brindar los espacios en sesiones virtuales.

9. Establecer mecanismos de comunicación con los docentes a cargo de las materias de emprendimiento o afines según disponga la institución educativa para dar cumplimiento a la etapa productiva a través de los proyectos productivos, pasantías para quienes las estén realizando y les permitan su continuidad, interacción entre sí y la comunidad (empresas didácticas).

10. Para los grupos grado 10 y grado 11 se inicia con evaluar el acercamiento real de los aprendices frente a su situación emocional y uso de los medios tecnológicos, así mismo, los grupos que iniciaron su proceso de matrícula este año (2020) los instructores estarán desarrollando la inducción para luego emitir los juicios evaluativos de la competencia. Para el caso de los estudiantes grado 11, acompañar y reevaluar actividades bajo el esquema de conocimientos de aprendizajes previos con el fin de generar un repaso por

las temáticas vistas para el logro de los resultados de aprendizaje venideros y así continuar con el proceso de los programas de formación.

5.4 Novedades académicas y/o administrativas, se da a conocer a los presentes la importancia de los voceros repliquen a sus compañeros de lo que se va a tener en cuenta durante su proceso formativo y se llevará a cabo las novedades en el próximo comité POI aspectos como:

Emisión de Juicio:	Se llevará a cabo durante este primer semestre la emisión de juicio a través de Sofía plus los resultados de aprendizaje de las competencias orientadas desde la Institución Educativa y Sena.
Asistencia:	Factor fundamental que refleja una buena ACTITUD y Comportamiento lo que hace que se tenga en cuenta el reglamento del aprendiz.
Rendimiento Académico:	Es importante dejar claro que el nivel o rendimiento académico también contempla la ACTITUD frente a este proceso.
Planes de mejoramiento:	Todo aprendiz que requiera plan de mejora se le será interpuesto por parte del instructor Sena o docente de la Institución Educativa, dejando evidencia del cumplimiento o no a través de las actas de reunión de área definiendo posible deserción o continuidad en el proceso formativo.

5.5 Necesidades del Centro de formación y/o Institución Educativa:
En próximo POI se continuará evaluando las Necesidades para orientar la formación:

Sala de Conectividad
Ambientes de Formación
Ayudas de medios educativos.

CONCLUSIONES

1. Se conforma el Plan Operativo Interinstitucional entre el **Centro de CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS** y **la Institución Educativa Jesùs de la Buena Esperanza** de acuerdo a los lineamientos establecidos en el manual del programa de articulación del SENA con la educación Media.
2. Se revisarán los avances de la formación de los aprendices de grado 10º y 11º en el próximo comité operativo interinstitucional
 - Inasistencia.
 - Rendimiento académico.
 - Actitudes y dificultades personales.
 - Acciones y planes de mejoramiento.
 - Etapa Productiva.
3. Se realizan las siguientes observaciones generales:
 a. En cada periodo se establece el consolidado de notas donde los docentes de la transversal y de las básicas son fundamentales para dar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias.
 b. En la segunda reunión del comité POI se presentará los Resultados de Aprendizaje aprobados y los que

faltan y por competencias

4. La IE hizo reunión del Consejo Directivo y se respetará los horarios SENA ya establecidos antes de
5. La asistencia es fundamental en el proceso formativo, se tendrá en cuenta: saludo inicial, observación frente a la permanencia del estudiante dentro de la charla.

- 35 aprendices de los 36 han dado respuesta a la encuesta; y sesión en línea se pueda conocer la individualidad de cada aprendiz.
- Cuando se proyecte reuniones con padres de familia enviar solicitud al correo de la Rectora por parte de los líderes de articulación.

Laura Castrillón vocera del grupo 11 A manifiesta que las instructora generan alternativas para comunicarse con los aprendices, los actividades están bien diseñadas en relación al tiempo de entrega. En cuanto a las actividades de la IE están reguladas en los tiempos de entrega, indica que han tenido tiempo para desarrollar las actividades virtuales.

Isabela Méndez Vocera grupo 10 B indica que el tiempo de la cuarentena ha sido complicado, asegura que han generado estrés por el uso de métodos como meet y Zoom, indica que las instructoras explican bien, que están dispuestas, generan comprensión con los aprendices, asegura que es un buen trabajo, indica que se ha comunicado con algunos aprendices para ayudar en lo que más puede.

Mariana Méndez es la representante del grupo, la instructora Sandra resalta del compromiso de la vocera y la representante en función de la formación del SENA. Mariana indica que a veces se genera estrés por el manejo del tiempo. Indica que las instructoras son muy dedicadas, tiene una apreciación de satisfacción.

Camila Rentería vocera grado 11 B indica que al inicio fue muy complicado, indican que al inicio generaron mucho estrés. Dice que el instructor es muy exigente. En cuanto a la IE dice que también ha sido algo difícil sin embargo indica que se debe planear bien el tiempo y hacer las actividades en su momento. Resalta el caso de Sebastián Ramos, quien no tiene conectividad ni tampoco equipo cómputo. La IE buscará estrategia para facilitar equipo de cómputo a las aprendices Dazas y Sebastián Ramos.

Ángela María Acosta vocera grado 10 A indica que ha fecha están al día con las actividades del SENA y del colegio, sin embargo indica que algunos se les dificulta la conectividad y la comunicación. Admira a la instructora porque genera respuestas rápidas e inquietudes. Dice que los compañeros que no han asistido no tienen celular ni medio de comunicación. Indica que también hay inasistencia de los aprendices con la IE.

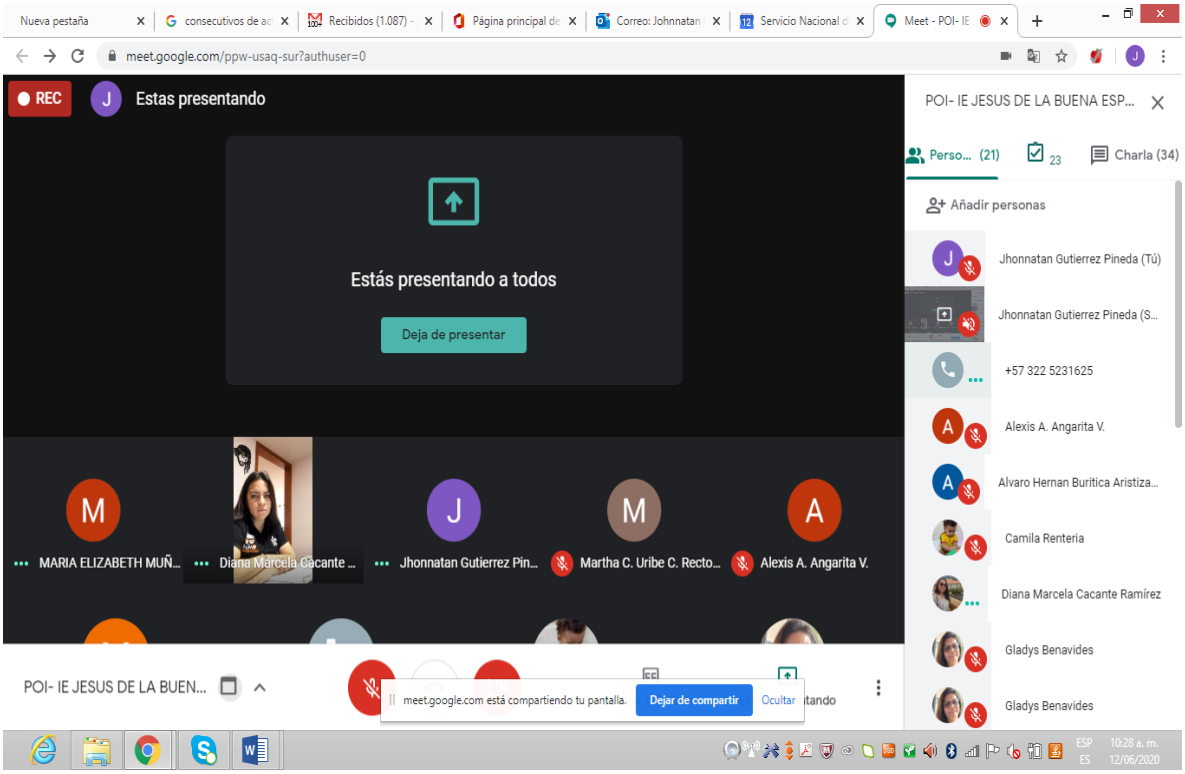
La coordinadora del plantel se muestra satisfecha por la reunión, asegura que coinciden algunos casos presentados con la IE, que desde su rol y su equipo de trabajo estarán en la tarea de motivar a los aprendices, dice que la IE ha brindado diferentes alternativas para continuar en la formación. Dice que para la próxima semana se realizará un análisis de los indicadores del Sena para integrarlos en sus mayas curriculares, actividad que siempre ha sido un compromiso de la IE.

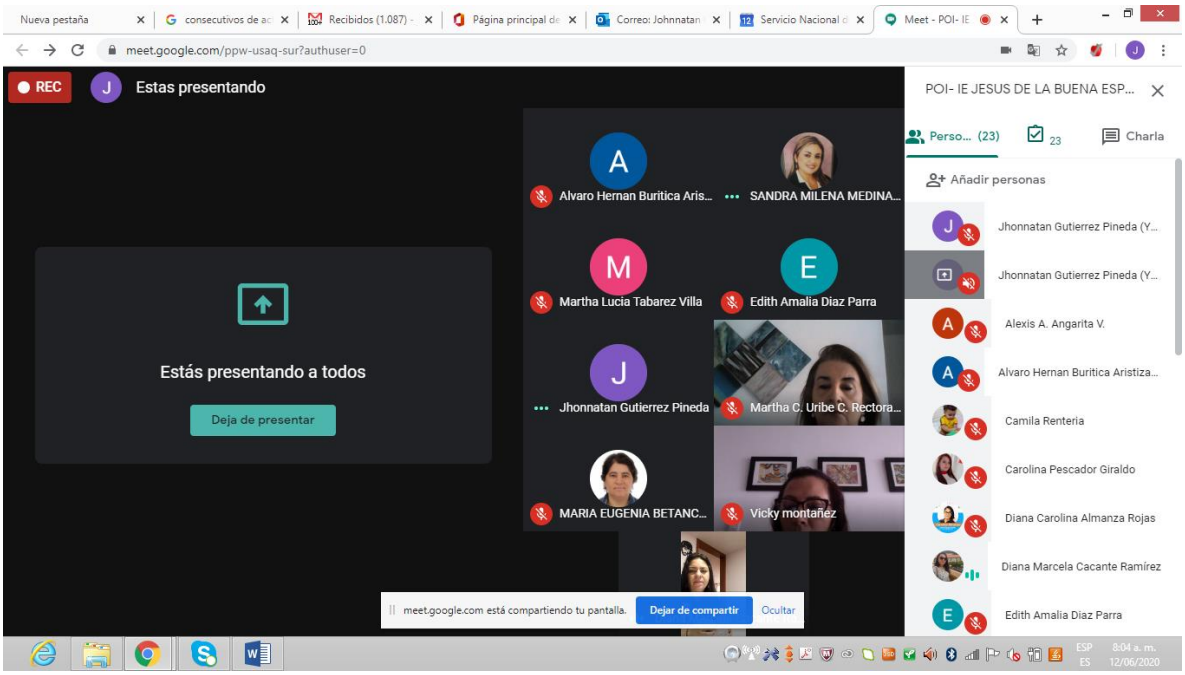
La instructora Martha Tabares da el reporte del seguimiento a etapa pràctica:

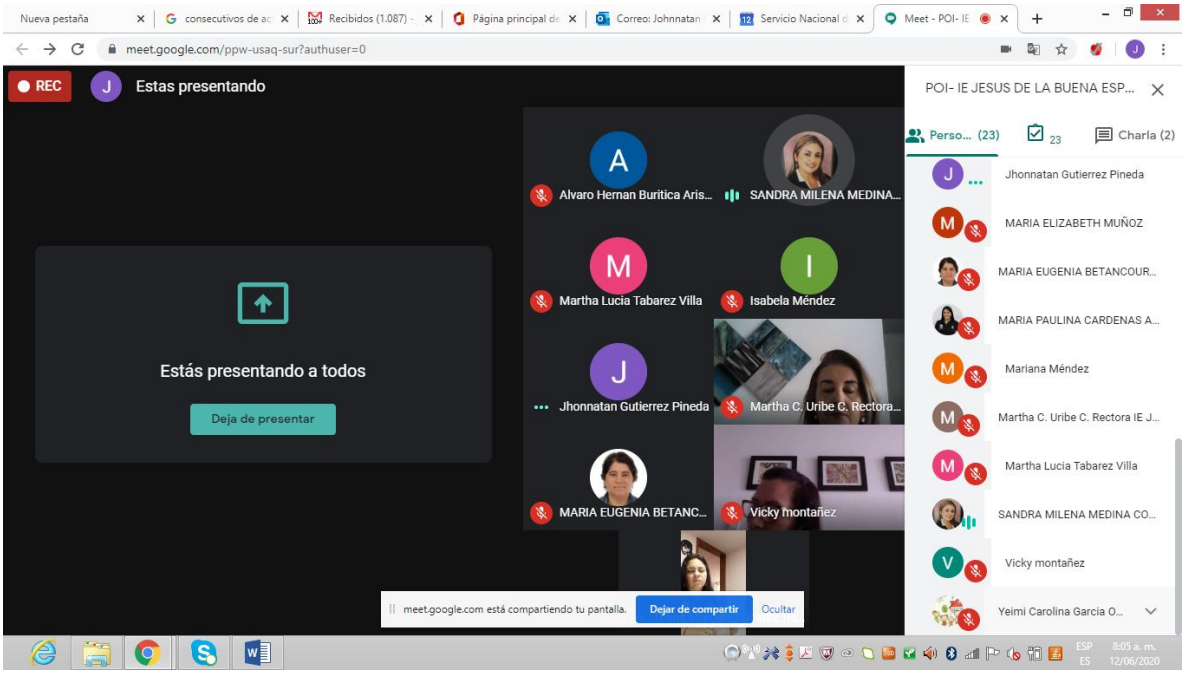
Jonier García: Ya terminó sus pasantías
Angiee Bedoya: realiza teletrabajo
Camila Rentería: Está pendiente que se defina en la empresa el protocolo de bioseguridad.
Los demás tienen una propuesta de realizar un blog financiero, la instructora envió guía de aprendizaje desde hace un mes. A la fecha solo ha realizado avance Alexander Vizcayno.
Camila indica que la instructora Martha ha estado en tres ocasiones con ellos para explicar la realización de bitácoras.
Falta por enviar bitácora Nº 1 y 2: Katherine Daza, Dannel Sofia Daza, Emanuel González, Cristian Andrés Grajales Vargas, Kelly Dahiana López Quebrada, Andrés Otàlvaro Gallego, Yeferson David Pescador, Sebastián Ramos, Santiago Vásquez Gallego.

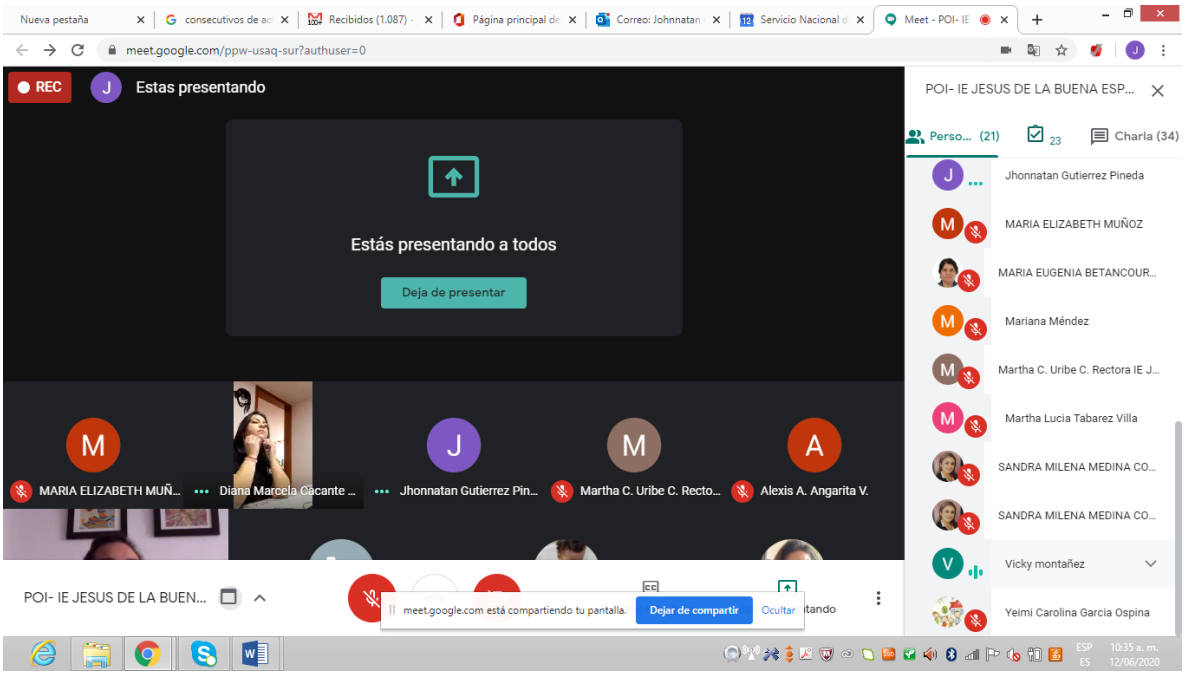
María Eugenia indica que ha tenido acercamientos con los aprendices matriculados en el técnico en contabilización de operaciones comerciales y financieras. Se tiene programado un encuentro similar con los aprendices matriculados con asistencia administrativa.
La rectora del plantel sigue siendo el ente coformador para etapa práctica, todos las firmas de los aprendices se hará digital.

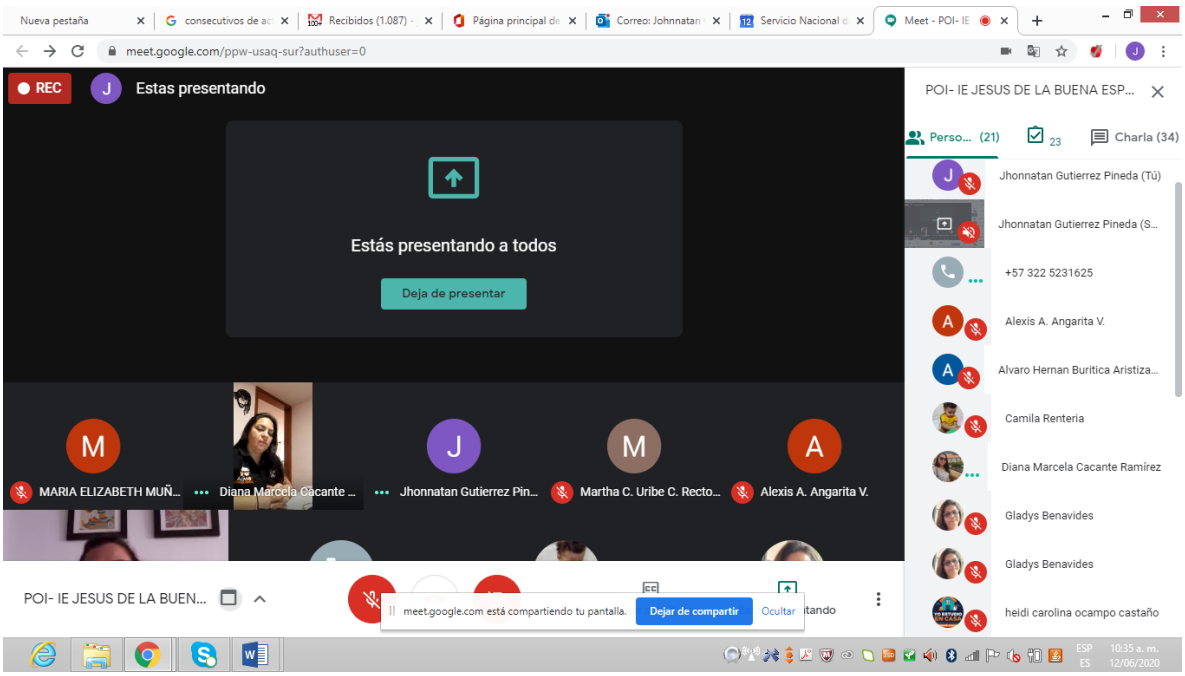
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Entrega de acta a coordinación académica y Rectoría de la I.E.	Líder de articulación con la Media e Instructor Acme a cargo de la IEs.	Junio de 2020
Próxima Reunión del Comité Operativo Interinstitucional.	Sena e Institución Educativa.	Agosto de 2020
Se establece las Estrategias PARA IMPARTIR FORMACIÓN DADA LA CONTINGENCIA COVID-19		
ASISTENTES (Incorporar registro de asistencia)		


meet.google.com/ppw-usaq-sur?authuser=0
REC
Estas presentando
Estás presentando a todos
Deja de presentar
MARIA ELIZABETH MUÑ...
Diana Marcela Cacante ...
Jhonnatan Gutierrez Pin...
Martha C. Uribe C. Recto...
Alexis A. Angarita V.
POI- IE JESUS DE LA BUEN...
meet.google.com está compartiendo tu pantalla.
Dejar de compartir
Ocultar
POI- IE JESUS DE LA BUENA ESP...
Perso... (21)
Charla (34)
Añadir personas
Jhonnatan Gutierrez Pineda (Tú)
Jhonnatan Gutierrez Pineda (S...
+57 322 5231625
Alexis A. Angarita V.
Alvaro Hernan Buritica Aristiza...
Camila Renteria
Diana Marcela Cacante Ramírez
Gladys Benavides
Gladys Benavides


meet.google.com/ppw-usaq-sur?authuser=0
REC
Estas presentando
Estás presentando a todos
Deja de presentar
Alvaro Hernan Buritica Aris...
SANDRA MILENA MEDINA...
Martha Lucia Tabarez Villa
Edith Amalia Diaz Parra
Jhonnatan Gutierrez Pineda
Martha C. Uribe C. Rectora...
MARIA EUGENIA BETANC...
Vicky montañez
meet.google.com está compartiendo tu pantalla.
Dejar de compartir
Ocultar
POI- IE JESUS DE LA BUENA ESP...
Perso... (23)
Charla
Añadir personas
Jhonnatan Gutierrez Pineda (Y...
Alexis A. Angarita V.
Alvaro Hernan Buritica Aristiza...
Camila Renteria
Carolina Pescador Giraldo
Diana Carolina Almanza Rojas
Diana Marcela Cacante Ramírez
Edith Amalia Diaz Parra


meet.google.com/ppw-usaq-sur?authuser=0
REC
Estas presentando
Estás presentando a todos
Deja de presentar
Alvaro Hernan Buritica Aris...
SANDRA MILENA MEDINA...
Martha Lucia Tabarez Villa
Isabela Méndez
Jhonnatan Gutierrez Pineda
Martha C. Uribe C. Rectora...
MARIA EUGENIA BETANC...
Vicky montañez
meet.google.com está compartiendo tu pantalla.
Dejar de compartir
Ocultar
POI- IE JESUS DE LA BUENA ESP...
Perso... (23)
Charla (2)
Jhonnatan Gutierrez Pineda
MARIA ELIZABETH MUÑOZ
MARIA EUGENIA BETANCOUR...
MARIA PAULINA CARDENAS A...
Mariana Méndez
Martha C. Uribe C. Rectora IE J...
Martha Lucia Tabarez Villa
SANDRA MILENA MEDINA CO...
Vicky montañez
Yeimi Carolina Garcia O...


REC
Estas presentando
Estás presentando a todos
Deja de presentar
POI- IE JESUS DE LA BUENA ESP...
Perso... (21)
23
Charla (34)
Jhonnatan Gutierrez Pineda
MARIA ELIZABETH MUÑOZ
MARIA EUGENIA BETANCOUR...
Mariana Méndez
Martha C. Uribe C. Rectora IE J...
Martha Lucia Tabarez Villa
SANDRA MILENA MEDINA CO...
SANDRA MILENA MEDINA CO...
Vicky montañez
Yeimi Carolina Garcia Ospina
MARIA ELIZABETH MUÑ...
Diana Marcela Cacante ...
Jhonnatan Gutierrez Pin...
Martha C. Uribe C. Recto...
Alexis A. Angarita V.
POI- IE JESUS DE LA BUEN...
meet.google.com está compartiendo tu pantalla.
Dejar de compartir
Ocultar


REC
Estas presentando
Estás presentando a todos
Deja de presentar
POI- IE JESUS DE LA BUENA ESP...
Perso... (21)
23
Charla (34)
Jhonnatan Gutierrez Pineda (Tú)
Jhonnatan Gutierrez Pineda (S...
+57 322 5231625
Alexis A. Angarita V.
Alvaro Hernan Buritica Aristiza...
Camila Renteria
Diana Marcela Cacante Ramírez
Gladys Benavides
Gladys Benavides
heidi carolina ocampo castaño
MARIA ELIZABETH MUÑ...
Diana Marcela Cacante ...
Jhonnatan Gutierrez Pin...
Martha C. Uribe C. Recto...
Alexis A. Angarita V.
POI- IE JESUS DE LA BUEN...
meet.google.com está compartiendo tu pantalla.
Dejar de compartir
Ocultar

Registro de Asistencia del Acta No. 438 del día 12 del mes de JUNIO del año 2020

OBJETIVO (S)	Constitución del POI (Plan Operativo Interinstitucional) dentro del proceso de Articulación de la Educación con la Media con el SENA en el de Comercio y Servicios – y con el centro de Atención al Sector Agropecuario en Pereira Risaralda.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TIPO DE VINCULACION		EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
			PLANTA	CONTRATISTA				
1	JHONNATAN GUTIERREZ PINEDA	1088269075		X	COMERCIO Y SERVICIOS	JHO.GUTIERREZ@MISENA.EDU.CO	3186682980	*VER ASISTENTES*
2	SANDRA MILENA MEDINA CORREA	42121094		X	COMERCIO Y SERVICIOS	SMMEDINA49@MISENA.EDU.CO	3148836094	*VER ASISTENTES*
3	ERIKA NATALIA SANCHEZ JARAMILLO	42149722		X	COMERCIO Y SERVICIOS	ENSANCHEZ22@MISENA.EDU.CO	3103981370	*VER ASISTENTES*
4	ELIZABETH KASYANENKO	43101111		X	COMERCIO Y SERVICIOS	MEMUNOZ11@MISENA.EDU.CO	3186708943	*VER ASISTENTES*
5	HEIDI CAROLINA OCAMPO CASTAÑO	24695097		X	COMERCIO Y SERVICIOS	HCOCAMPOC@MISENA.EDU.CO	3206780086	*VER ASISTENTES*
6	ALVARO HERAN BURITICA ARISTIZABAL	9902835	X		IE JESUS DE LA BUENA ESPERANZA	ALGUARON1968@HOTMAIL.COM	3207409372	*VER ASISTENTES*
7	MARIA PAULINA CARDENAS ARANGO	1144045225		X	CASA	MPCARDENAS@MISENA.EDU.CO	3163752995	*VER ASISTENTES*
8	CAROLINA PESACADOR GIRALDO	30402040		X	CASA	CPESCAGORG@SENA.EDU.CO	3014295420	*VER ASISTENTES*
9	MARIA EUGENIA BETANCOURT LOPEZ	42108113		X	COMERCIO Y SERVICIOS	MEBETANCOURT3@MISENA.EDU.CO	3187206787	*VER ASISTENTES*
10	DIANA MARCELA CARANTE RAMIREZ				COMERCIO Y SERVICIOS	DMCACANTE@MISENA.EDU.CO	3128716148	*VER ASISTENTES*
11	DIANA CAROLINA ALMANZA ROJAS	42162707			CASA	DALMANZA@SENA.EDU.CO	3174297833	*VER ASISTENTES*
12	MARTHA CECILIA UBIE CASTAÑO	21.464.752	X		IE JESUS DE LA BUENA ESPERANZA(RECTORA)	MCURIBEC@GMAIL.COM	3127864382	*VER ASISTENTES*
13	GLADYS BENAVIDES	31982230	X		IE JESUS DE LA BUENA ESPERANZA(DIRECTOR GRUPO 11 B	GLABE17@GMAIL.COM	312716288	*VER ASISTENTES*
14	MARÌA VICTORIA MONTAÑEZ GÒMEZ		X		IE JESUS DE LA BUENA ESPERANZA(COORDINADORA)	VICKY.COORDINACION@GMAIL.COM	3164819714	*VER ASISTENTES*

15	YEIMI CAROLINA GARCIA OSPINA	1088289784		X	DOCENTE OREINTADORA IE	DOCENTEORIENTADORA@HOTMAIL.COM	3127183450	
16	HERNANDO VILLA						3187465584	
17	MARTHA LUCIA TABAREZ VILLA	24780221		X	INSTRUCTORA ETAPA PRACTICA	MLTABAREZV@MISENA.EDU.CO	3122972729	*VER ASISTENTES*